



CONSEJO DE ESTADO

Carmen Calvo destaca “el trabajo riguroso y solvente” del Consejo de Estado, en la presentación de la Memoria 2023

- **Anuncia que se va a “poner al día” la Doctrina Legal del Consejo “una herramienta clave para la toma de decisiones informadas”.**

Madrid, 10 de julio de 2024. - La Presidenta del Consejo de Estado, Carmen Calvo Poyato, y la Consejera permanente y coordinadora de la Ponencia que ha redactado la Memoria, Paz Andrés Sáenz de Santa María, han presentado en rueda de prensa la Memoria 2023 del Consejo de Estado, en la que “rendimos cuentas de nuestro trabajo” ante la ciudadanía, ha señalado la Presidenta.

Calvo ha destacado que la Memoria recoge el trabajo “riguroso y solvente” que realiza el Consejo de Estado, trabajo que avala la importancia y reputación de esta institución. El Consejo es “un espacio de seguridad jurídica importantísima para un Estado de Derecho y una Democracia solvente, madura, rigurosa y de prestigio en el mundo” como la española. “Somos un órgano de vida discreta pero con un trabajo importante e influyente”, ha dicho.

La Presidenta ha insistido en la utilidad de la institución, como evidencia el hecho de que el 99´19% de los dictámenes emitidos son seguidos. “Somos la ayuda técnica de la seguridad jurídica, pieza capital de nuestro sistema de Estado democrático, constitucional y de derecho e incorporamos la solvencia y rigor con el que se trabaja en esta casa, gracias a un cuerpo técnico muy especializado”.

“Somos oídos” como órgano supremo consultivo del Gobierno, ha resumido. Además, ha querido agradecer el trabajo realizado por toda la casa en su elaboración.

Departamento de Comunicación del Consejo de Estado

comunicacion@consejo-estado.es Tel. 915 166 246/247/377



CONSEJO DE ESTADO

Ponencia de Doctrina Legal y colaboración con otras instituciones

Calvo también ha querido exponer otros objetivos que el Consejo de Estado va a abordar. En primer lugar, hay que “poner al día” la Doctrina Legal del Consejo de extraordinaria importancia porque incorpora un análisis profundo y riguroso de cuestiones jurídicas y administrativas y, que en su opinión, es una herramienta clave para la toma de decisiones informadas y estratégicas, ayuda a prevenir conflictos legales y administrativos, a optimizar procesos y a mejorar la calidad de las decisiones gubernamentales. En este sentido, ha anunciado que en septiembre se va a convocar la Comisión de Estudios, que no se reúne desde 2018, y recuperar la Ponencia de Doctrina Legal cuyo trabajo es necesario sistematizar.

Para conectar al Consejo con otras instituciones que también “sirven” al país desde diferentes ámbitos, Calvo ha informado de que se están preparando convenios de colaboración con el INAP, la CRUE y la Biblioteca Nacional con el objetivo de reforzar relaciones y estrechar la colaboración con las instituciones que nos consultan y con los organismos que trabajan en la misma esfera. “Nuestro compromiso es que el Consejo de Estado sea un actor dinámico y colaborativo”, capaz de anticiparse a las necesidades de las administraciones a las que asesora y así contribuir significativamente a la calidad y eficiencia de las instituciones públicas españolas.

Conmemoración del V Centenario de la fundación del Consejo de Estado

Finalmente, la Presidenta se ha referido a la celebración en 2026 de los 500 años de historia de la institución. Para este objetivo, se va a constituir una Comisión

Departamento de Comunicación del Consejo de Estado

comunicacion@consejo-estado.es Tel. 915 166 246/247/377



CONSEJO DE ESTADO

Nacional para celebrar la conmemoración bajo la Presidencia de honor de SS.MM los Reyes de España, que se encargará de la organización y preparación de varios eventos, tanto de carácter institucional como cultural, en los que se contará con la participación de instituciones públicas y privadas, tanto nacionales como europeas e iberoamericanas.

Memoria 2023

Por su parte, la Consejera Sáenz ha calificado la Memoria 2023 como “un ejercicio de transparencia: lo qué es y lo qué hace esta institución” y ha explicado que, además de exponer la actividad del Consejo, recoge las observaciones y sugerencias sobre el funcionamiento de los servicios públicos y la mejora de la Administración que resulta de los dictámenes despachados. Asimismo, ha destacado que el Consejo “siempre ha cumplido y ha emitido los dictámenes en plazo y con garantía de seguridad jurídica”.

La Memoria se estructura en una primera parte, con los datos más relevantes y gráficos explicativos y una segunda, con la síntesis de las observaciones y sugerencias. Entre otros datos, recoge que 2023 entraron 1530 consultas al Consejo y se despacharon 1657 expedientes, de ellos 1514 fueron dictámenes con pronunciamiento sobre el fondo y 98 de ellos han sido urgentes. Todas las consultas fueron preceptivas, salvo 9 de ellas. 216 dictámenes fueron sobre disposiciones de carácter general y el resto se reparten entre recursos de inconstitucionalidad, reclamaciones de responsabilidad patrimonial, recursos, contratos y otras cuestiones.

Departamento de Comunicación del Consejo de Estado

comunicacion@consejo-estado.es Tel. 915 166 246/247/377



CONSEJO DE ESTADO

La segunda parte del documento desarrolla 16 temas objeto de dictámenes. Los seleccionados son análisis generales y transversales que pueden ser de interés para el Gobierno, las autoridades consultantes y los operadores jurídicos.

Para concluir, Andrés ha señalado que ya se están aplicando nuevos criterios de recogida de datos que permitirán profundizar en la obtención de la información y el análisis de la actividad del Consejo en 2024.

Departamento de Comunicación del Consejo de Estado

comunicacion@consejo-estado.es Tel. 915 166 246/247/377